



Existen modelos de sillones plegables que son conocidos y vienen fabricándose desde hace años, en los cuales sus patas están constituidas por dos bastidores rectangulares que se cruzan formando aspa, y en los cuales la lona está tendida entre los extremos superiores de éstos, y los extremos inferiores constituyen las patas o puntos de apoyo sobre el suelo. En esta estructura ya conocida, se han dispuesto diversos tipos de reposabrazos, así como de respaldo, cuya plegabilidad y fijación ha sido más o menos lograda y de efectos más o menos cómodos.

En el presente Modelo de Utilidad queremos referirnos a una fórmula nueva de sujeción de un respaldo que puede abatirse sobre el asiento, antes de plegar el mueble, y de unos reposabrazos que, asimismo ya son conocidos, que están montados sobre los extremos de aquellos dos bastidores a que antes nos hemos referido, y que en el plegado se abaten hacia abajo por la parte exterior, girando con eje en los largueros superiores de aquellos bastidores.

Para mejor comprensión de la descripción que seguidamente realizamos, acompañamos una lámina de dibujos, en la que ofrecemos de forma esquemática una representación gráfica de esta disposición, con la natural aclaración de que hemos suprimido en aras de la mayor claridad aquellas partes que en nada modifican los mecanismos que se aportan.

En esta lámina de dibujos, la figura 1ª muestra una vista lateral parcial del sillón, reducida a los elementos que se reivindican, y que en la figura 2ª se muestran en Sección A-A. En la figura 3ª se muestra la forma de abatirse el respaldo sobre los largueros que sostienen la lona del asiento.

Refiriéndonos a las citadas figuras, señalamos con -1- el larguero superior de uno de los dos bastidores rectangulares que se montan en aspa, y de cuyo larguero -1-, hasta el encarado y paralelo (no visible), se tiende el asiento de lona.



En dicho larguero -1- (y lógicamente en el correspondiente encarado), queda montada una horquilla -2- mediante un pasador -3-, de la cual resulta solidario el tubo -4- del respaldo, entre el cual y el correspondiente del otro queda tendida la lona que constituye el respaldo. La horquilla -2-, constituye con su puente -5- el tope que limita el movimiento de abertura y puesta en posición del respaldo cuando tropieza con el larguero -1-, tal y como muestra la figura 1ª.

En la cara externa del tubo -4-, se halla firmemente sujeta una pletina -6-, con un doble acodamiento en forma aproximada de S, que deja entre dicho tubo y la pletina citada el espacio suficiente para acoger al tubo -7- del reposabrazos -8-.

Este tubo -7- se halla montado sobre el larguero -1-, sobre el cual puede girar mediante la abrazadera -9- y otra similar situada al otro extremo del tubo (no visible en los dibujos).

Aún cuando los gráficos muestran claramente la forma de actuar estos elementos que hemos descrito, resulta claro que colocando los reposabrazos en posición vertical, bastará elevar el respaldo haciendo eje en el pasador -3- de cada lado, para que la pletina acodada -6- abarque y acoja en su acodamiento al tubo -7- del reposabrazos momento en que éste y el respaldo habrán quedado mutuamente sujetos y fijos en la posición de uso del mueble. Para su plegado, bastará abatir el respaldo sobre el asiento, tal y como muestra la Figura 3ª, para que el reposabrazos falto de apoyo caiga por afuera tomando como eje de giro el larguero -1-.

Suficientemente descrita la estructura y forma de actuar de este nuevo dispositivo, sólo nos resta manifestar que serán variables las circunstancias de tamaños, materiales y formas de estos elementos descritos y de los restantes que puedan integrar el sillón plegable, siempre y cuando no suponga alteración de su esencialidad, la cual queda resumida en la siguiente



N O T A

=====

Los puntos que se reivindician en el presente Modelo de Utilidad, son:

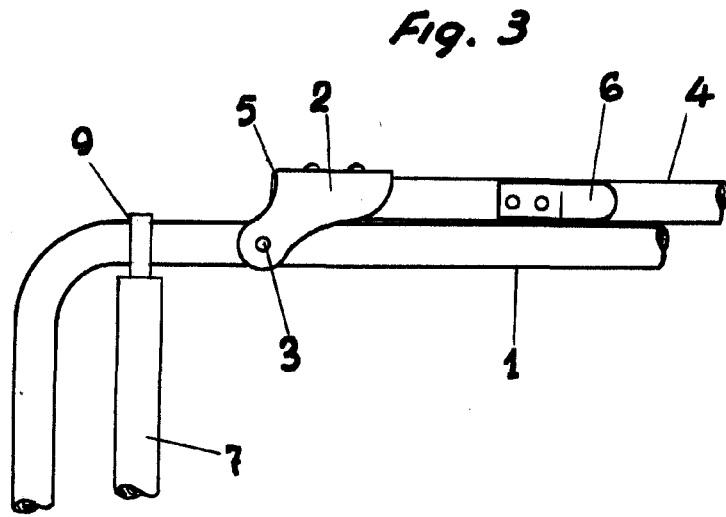
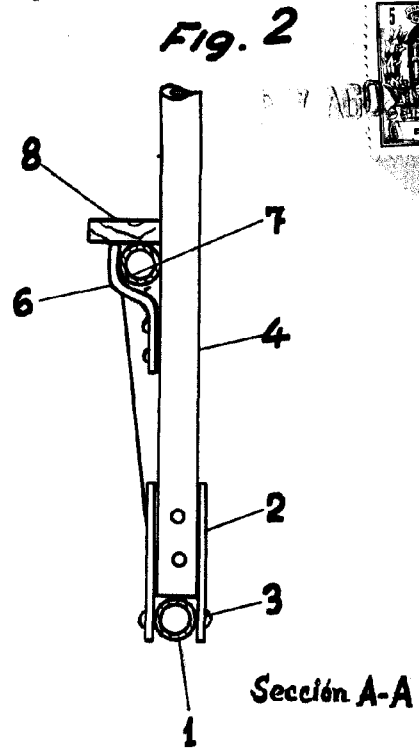
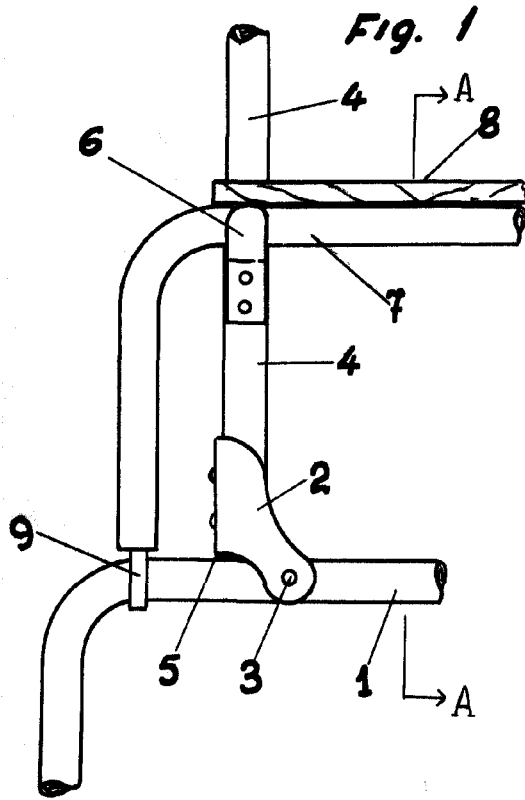
70 1º- Dispositivo de fijación de respaldo y reposabrazos en sillones plegables, caracterizado porque en la parte externa de los tubos que constituyen el armazón del respaldo y que se articulan sobre los largueros superiores de los bastidores rectangulares que se montan en aspa para constituir las patas y asiento del mueble, se hallan dispuestas sendas pletinas acodadas en forma aproximada de S, cuyo extremo superior se halla separado del tubo en que van montadas el espacio suficiente para poder acoger de forma ajustada al larguero horizontal del tubo solidario del reposabrazos, de forma que cuando 75 éste se coloca en posición vertical de uso y el respaldo se eleva desde su posición de plegado y abatido sobre el asiento a la posición también de uso, la pletina acodada acoge y sujeta al tubo del reposabrazos, quedando ambas partes mutuamente afianzadas, y contribuyendo aún más a ello el peso del cuerpo del usuario cuando se apoya en el 80 respaldo. Y

85 2º- DISPOSITIVO DE FIJACION DE RESPALDO Y REPOSABRAZOS EN SILLONES PLEGABLES,- de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva y gráficamente representado en las figuras del plano adjunto para su 90 mejor comprensión.

Esta Memoria consta de CUATRO hojas mecanografiadas por una sola cara, a doble espacio, en 90 líneas.

Valencia, 22 de Agosto de 1962

Por autorización de los interesados



Escaleta Variable

VALENCIA 260570 1962
P.A.

Juan Lopez